

NORMATIVA

XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN DE NATACIÓN P50 (26-406)

Temporada 2025-2026

1. FECHAS: 09 al 12 de julio 2026
2. LUGAR: Por determinar
- PISCINA: Por determinar, 50 mts. – 8 o 10 calles
3. EDADES: Masculinos / Femeninos: 2013-2014 (13-12 años)
4. PROGRAMA:

Jueves,09.julio.2026	Viernes, 10.julio.2026	Sábado, 11.julio.2026	Domingo, 12.julio.2026
1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión	3ª Jornada - 5ª Sesión	4ª Jornada - 7ª Sesión
01- 100 Espalda Masc.	10- 100 Libre Femn.	20- 100 Libre Masc.	30- 200 Mariposa Femn.
02- 100 Espalda Femn.	11- 200 Libre Masc.	21- 200 Libre Femn.	31- 200 Mariposa Masc.
03- 50 Libre Masc.	12- 50 Braza Femn.	22- 200 Espalda Masc.	32- 50 Espalda Femn.
04- 50 Libre Femn.	13- 50 Braza Masc.	23- 200 Espalda Femn.	33- 50 Espalda Masc.
05- 100 Braza Masc.	14- 100 Mariposa Femn.	24- 50 Mariposa Masc.	34- 200 Braza Femn.
06- 100 Braza Femn.	15- 100 Mariposa Masc.	25- 50 Mariposa Femn.	35- 200 Braza Masc.
07- 800 Libre Masc. C/R	16- 200 Estilos Indv. Femn.	26- 200 Estilos Indv. Masc.	36- 400 Libre Femn. C/R
08- 800 Libre Femn. C/R	17- 400 Estilos Indv. Masc. C/R	27- 400 Estilos Indv. Femn. C/R	37- 400 Libre Masc. C/R
Jueves,09.julio.2026	Viernes, 10.julio.2026	Sábado, 11.julio.2026	Domingo, 12.julio.2026
1ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 4ª Sesión	3ª Jornada - 6ª Sesión	4ª Jornada - 8ª Sesión
Finales sesión mañana	Finales sesión mañana	Finales sesión mañana	Finales sesión mañana
07- 800 Libre Masc. C/R, 2 U/S	17- 400 Estilos Indv. Masc. C/R, 2 U/S	27- 400 Estilos Indv. Femn, 2 U/S	36- 400 Libre Femn. C/R, 2 U/S
08- 800 Libre Femn. C/R, 2 U/S			37- 400 Libre Masc. C/R, 2 U/S
09- 4x100 Estilos Mixto C/R	18- 4x200 Libre Femn. C/R	28- 4x200 Libre Masc. C/R	38- 4x100 Estilos Femn. C/R
	19- 4x100 Libre Masc. C/R	29- 4x100 Libre Femn. C/R	39- 4x100 Estilos Masc. C/R

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Todos los nadadores deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal en el momento de proceder a su inscripción.
- 5.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito/a y participar en un máximo de CINCO pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
- 5.3. Los nadadores que sólo participen en pruebas de relevo deberán inscribirse a través de FEDERATIO atendiendo a los plazos de inscripción, a través de la pestaña "Inscripciones relevistas sin pruebas". Dichos nadadores se incluirán en el listado de inscritos.
- 5.4. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Que la suma de los tiempos de los cuatro relevistas en pruebas individuales sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna "suma tiempos".
 - b) Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba como equipo de relevo (club), con nadadores que correspondan a las edades de esta competición.
 - c) Relevos mixtos: deberán estar compuestos por dos nadadores masculinos y dos femeninos.
En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna "relevo".
- 5.5. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa de Aspectos Generales de Natación para la temporada 2025-2026, y en el Reglamento General RFEN siendo el límite de inscripción el **miércoles, 24 de junio de 2026 (12:00h).**

6. FORMULA DE COMPETICION: Eliminatorias y finales.

- 6.1. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 50, 100 y 200 metros, las tres últimas series se organizarán por el sistema “cabezas de serie”, conjuntamente con las dos edades tanto en categoría masculina como en categoría femenina. El resto de las series se organizará por el sistema contrarreloj.
- 6.2. Se confeccionará una final "A" por año de nacimiento para las pruebas de 50, 100 y 200 metros con los 8 o 10 mejores tiempos de las eliminatorias (según piscina) que se nadarán en la sesión de tarde. El orden de las finales siempre se iniciará con el año menor de cada categoría.
- 6.3. Para las pruebas contrarreloj de 400 metros libre y 400 metros estilos en ambas categorías, las DOS ÚLTIMAS SERIES se nadarán en las sesiones de finales bajo la siguiente composición: 1 serie año menor y 1 serie año mayor. Las demás series se disputarán en las sesiones de mañana conjuntamente contrarreloj, en ambas categorías.
- 6.4. Para las pruebas contrarreloj de 800 metros libre en ambas categorías, las DOS ÚLTIMAS SERIES se nadarán en las sesiones de finales bajo la siguiente composición: 1 serie año menor y 1 serie año mayor. Las demás series se disputarán en las sesiones de mañana conjuntamente contrarreloj, en ambas categorías.
- 6.5. Las pruebas de relevos se nadarán en las sesiones de finales en formato contrarreloj, 8 o 10 calles según piscina.
- 6.6. **Nadadores Reserva:**
Para las sesiones de finales el número límite de reservas será de hasta **TRES** nadadores/as según los resultados de las eliminatorias, con el fin de cubrir las posibles bajas de finales. El tiempo límite para la entrega de bajas para finales será de hasta **30 minutos después de finalizar la eliminatoria correspondiente** de la sesión de mañana.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 7.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores por club en cada prueba individual y año de nacimiento, con independencia de los que hayan participado. Los clasificados después no serán computados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 7.2. Solo podrán puntuar los nadadores y/o equipos de relevos que hayan refrendado la marca mínima de participación.
- 7.3. La puntuación para las pruebas individuales será de: 26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 pts.
- 7.4. La puntuación para las pruebas de relevos será de: 52, 44, 38, 34, 32, 30, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 pts.
- 7.5. Relevos mixtos: los puntos obtenidos en las pruebas de relevos repercutirán al 50% entre la categoría femenina y masculina.
- 7.6. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
- 7.7. Los récords y mejores marcas nacionales que se batan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
 - Mejor Marca Nacional 5 puntos.
 - Récord de España 8 puntos.

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí, ni tampoco de la sesión de mañana a la de tarde.

8. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 8.1. Categoría Masculina: suma de puntos obtenidos en todas las pruebas masculinas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
- 8.2. Categoría Femenina: suma de puntos obtenidos en todas las pruebas femeninas, más los posibles récords y mejores marcas nacionales.
En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9. TÍTULOS Y PREMIOS

9.1. Pruebas individuales

Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba y año de nacimiento.

Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina.

9.2. Pruebas de relevos

Medallas de oro, plata y bronce al equipo campeón de ESPAÑA, subcampeón de ESPAÑA y tercer clasificado en cada prueba de relevos.

9.3. Por Clubes

9.3.1. Categoría masculina.

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ALEVIN MASCULINO.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ALEVIN MASCULINO.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar ALEVIN MASCULINO.

9.3.2. Categoría femenina.

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORÍA ALEVIN FEMENINO.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ALEVIN FEMENINO.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar ALEVIN FEMENINO.

En lo no previsto en la presente normativa, se estará a lo dispuesto en la Normativa de Aspectos Generales de Natación, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

10. MARCAS MÍNIMAS

Publicación, octubre 2026

10.1. TABLA DE MÍNIMAS “A”

Marcas mínimas acreditadas en el periodo comprendido: **09 de mayo 2025 – 21 de junio 2026**

Marcas mínimas referidas en piscina de **50 metros** y con sistema de cronometraje electrónico ó semiautomático.

XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN					
MÍNIMAS “A” – PISCINA 50 MTS.					
MASCULINOS			FEMENINOS		
2013		2014	2013		2014
13 años		12 años	13 años		12 años
LIB	50				
	100				
	200				
	400				
	800				
ESP	50				
	100				
	200				
BRA	50				
	100				
	200				
MAR	50				
	100				
	200				
EST	200				
	400				
		Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x100				
	4x200				
EST	4x100				
RELEVOS MIXTOS					
Relevo			Suma		
EST	4x100				

10.1. TABLA DE MÍNIMAS "B"

Marcas mínimas acreditadas en el periodo comprendido: **09 de mayo 2025 – 21 de junio 2026**

Marcas mínimas referidas en piscina de **25 metros** y con sistema de cronometraje electrónico ó semiautomático.

		XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN			
		MÍNIMAS "B" – PISCINA 25 MTS.			
		MASCULINOS		FEMENINOS	
		2013	2014	2013	2014
		13 años	12 años	13 años	12 años
LIB	50				
	100				
	200				
	400				
	800				
ESP	50				
	100				
	200				
BRA	50				
	100				
	200				
MAR	50				
	100				
	200				
EST	200				
	400				
		Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x100				
	4x200				
EST	4x100				
		RELEVOS MIXTOS			
		Relevo		Suma	
EST	4x100				

Madrid, julio 2025